

# 10 ACCIONES NECESARIAS PARA VIAJAR CON MASCOTAS

#MascotasSeguras



## 1. Avisa al transportador

que viajarás con tu mascota o animal de asistencia antes de adquirir tu tiquete o boleto de viaje. Si viajas en avión, debes dar aviso mínimo 48 horas antes del vuelo, para reservar el cupo de tu mascota.



## 2. Infórmate sobre los requisitos

que debes cumplir, los elementos de seguridad para transportar el animal y los costos del servicio. Las empresas de transporte público deben informar sus políticas para el transporte de animales de asistencia y mascotas.



## 3. Evalúa la condición física,

el comportamiento y la salud del animal. Determina si el transporte podría representar un riesgo a la vida o salud de la mascota o demás pasajeros.

Tú debes decidir si puedes someter a tu mascota al transporte en las condiciones del servicio que vas a contratar ¡Consulta un veterinario!



## 4. Revisa las condiciones del viaje

si la distancia, tiempo y la capacidad del vehículo, son aptas para el transporte; o, si puede ser un riesgo para el animal.

Recuerda que puedes elegir el modo y medio de transporte que más se adecue a tus necesidades y las de tu mascota.



## 5. Lleva contigo los documentos

de certificación de salubridad, como el carné de vacunación, en el que conste su regularidad y actualidad.



## 6. Cumple los requisitos establecidos

por el transportador y los necesarios para la salida de la mascota de Colombia, así como los exigibles para la admisión o tránsito del animal en el país de destino o conexión.



## 7. Acredita si es animal de asistencia

a través del certificado de adiestramiento y chaleco distintivo.



## 8. Utiliza instrumentos de seguridad

como traíllas, bozales y guacales o contenedores destinados a su movilización en condiciones de salubridad, seguridad, comodidad y tranquilidad.



## 9. Paga el transporte de la mascota

de acuerdo con la tarifa informada por el transportador.

Ten en cuenta que el transporte de animales de asistencia no tiene costo.



## 10. Toma las precauciones y medidas

necesarias para la conservación de la higiene y sanidad de la mascota, para evitar inconvenientes a los demás viajeros o afecciones al animal.

### Síguenos en redes sociales:

- Supertransporte
- Supertransporte
- @supertransporte
- supertransporte\_oficial
- Superintendencia de Transporte



### Canales de atención:

Línea gratuita nacional **01-8000-915-615**  
Lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m.  
Sábados de 8:00 a.m. - 12:00 p.m.



Página web y chat virtual:

<https://www.supertransporte.gov.co>



[ventanillaunicaderadicacion@supertransporte.gov.co](mailto:ventanillaunicaderadicacion@supertransporte.gov.co)



Chat en WhatsApp con la Delegatura para la Protección de Usuarios

+57 318 594 6666



Para más información accede a éstas herramientas:

QR Transporte Aéreo:



QR Transporte Terrestre:

